

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Rs.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 29 de Marzo de 1900.

## CÓMO ESTÁ ESPAÑA

## PARTICULARISMO

La conjunción de los diputados militares en defensa de la proposición del general Weyler y la pifa de cateóricos en pro del comercio de libros oficiales inspiran á un colega madrileño consideraciones muy atinadas á propósito de los intereses de clase, para condenarlos.

No se trata de esos dos hechos aislados. A cada instante los ofrece análogos la realidad, y son todos la manifestación de un mal muy hondo, que no sabemos cómo podrá curarse.

Sin razón unas veces y con ella en otros casos, hace ya mucho tiempo que sólo dan señales de vida entre nosotros los intereses parciales. Ahora mismo los vinicultores—ciertamente asistidos de la justicia en su reclamación—dedican á su interés una campaña laboriosísima y un celo muy vivo que les alabáramos cuando mostrasen, ya que no la misma solicitud, alguna siquiera en favor de otras clases, ayudándolas, y sobre todo en pro del interés nacional, que es el de todas. Quién dice vinicultores, dice triqueros, ó siderúrgicos, ó azucareros, ó fabricantes de paños, ó salazoneros, y todos los que en distintas ocasiones han ido á Madrid en somatén, asediando ministerios, Cámaras y redacciones.

El decreto que estableció la vigente división militar del territorio puso á España en estado de guerra, por un

quítame allá esas guarniciones; y en cambio, los Gobiernos y los políticos han buscado vanamente una orientación popular en problemas y crisis muy graves del Estado.

Con un poco, muy poco de lo que tan lindamente saben hacer por sus exclusivos intereses, podían las clases, gremios, regiones, todas las entidades de la Nación, encauzar y favorecer la vida nacional.

Va ésta perdiendo vigor y se acentúa su anemia en la misma medida en que crecen los intereses parciales. No habrá relación entre uno y otro fenómeno en todos los casos; pero en muchos nadie dejará de verla.

Serán los malos ejemplos de escepticismo de los gobernantes y de las clases directoras... La causa no importa. El remedio es lo que debe preocuparnos; pero no vemos cómo ni quiénes van á despertar el espíritu nacional, relajado y casi fenecido.

Llena de sepulcros blancos, España es como una familia descastada cuyos individuos no se juntan más que en la mesa para disputarse la comida.

## UNIVERSALES

## KRÜGER ESPAÑOL

*Será verdad? Allá al principio de la guerra anglo-boer, se dijo por algunos periódicos, que el presidente de la república del Transvaal, Mr. Krüger, era oriundo de España.*

*Es tanta la simpatía que hacia estos heroicos republicanos han manifestado y manifiestan más cada día todos los pueblos cultos, excepto sus tiránicos*

*opresores, ciegos por la codicia de las minas de oro y de diamantes, que á todo trance les quieren arrebatar, que no dudamos ha de ser recibida con agrado la noticia de la posibilidad de llevar aquel presidente sangre española en sus venas.*

*De la verosimilitud del hecho de ser Mr. Krüger, sino español, descendiente de españoles, responden los dos acuerdos siguientes del Ayuntamiento de Madrid, que dicen así:*

1.º «Ayuntamiento de Madrid.—25 de Febrero de 1815.

»En este Ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Inspector general de Infantería, fecha 15 del actual, pidiendo informe de la conducta política observada durante el régimen constitucional por D. Leopoldo Eugenio Krüger, de nacionalidad alemana, en el tiempo que permaneció en esta corte, el cual ha solicitado de S. M. se digne concederle una plaza de guardia alabardero: y se acordó: pase á los señores que lleva entendido el secretario para que se sirvan informar lo que pudieren averiguar.—Miguel de Llama.—Rubricado.

2.º «Ayuntamiento de Madrid.—18 de Marzo de 1825.

»Vióse lo que informan los dos señores individuos acerca del pedido por el Excmo. Sr. Inspector general de Infantería acerca de la conducta política de D. Leopoldo Eugenio Krüger, que solicita plaza de alabardero, diciendo ser cierto cuanto expone en la instancia que ha presentado á S. M., según se refiere en dicho oficio.

»Y se acordó: contéstese al Excmo. Sr. Inspector según se informa.—Miguel de Llama.—Rubricado.

Los anteriores documentos se encuentran en el archivo de Madrid y nos han parecido dignos de ser reproducidos por la actualidad que representan.

## ESTADÍSTICAS

## TEATROS INCENDIADOS

Con motivo de la reciente destrucción del gran Teatro Francés, ó mas propiamente, de la Comedia francesa, es curioso recordar las catástrofes de igual naturaleza ocurridas en París desde 1763.

Todo el mundo recuerda la espantosa catástrofe de la Opera Cómica, incendiado el 25 de Mayo de 1887. No fué este el único incendio ocurrido en los teatros de París. Vamos á indicar los más notables:

El primer incendio célebre de un teatro fué el de la Opera en 1763. Este teatro se hallaba situado entonces en un callejón sin salida, no lejos del Palais Royal. El fuego duró dos días y causó la muerte de dos personas.

En 1777, el incendio de la feria de Saint-Ovide destruyó varias barracas de empresarios de espectáculos.

El 8 de Junio fué el segundo incendio del teatro de la Opera, instalado hacia once años en un edificio nuevo, construido cerca de su antiguo emplazamiento. Se cantaba la ópera *Orfeo*, y perecieron veintiuna personas.

En 1798 se cuentan dos incendios trágicos: el del teatro Lazari y el del Circo del Palais Royal.

El Odeón se quemó en gran parte el año 1799 y otra vez en 1818. En el primer incendio hubo dos muertos, y doce heridos en el segundo.

El Circo Franconi, llamado después Circo Olímpico, fué destruido por el fuego la noche del 15 de Marzo de 1826; el Ambigu en la del 14 de Julio de 1827, y el 31 de Febrero de 1835 el de la Gaité

La Sala Favart, ocupada entonces por los Italianos, fué destruida por las llamas el 15 de Enero de 1838, y en el sitio que ocupaba se inauguró dos

y si quiero me dejan pasar al teatro por la puerta de comunicación con el escenario.

Paroli sirvió cerveza al obrero y le dijo:

—El teatro, como única diversión, es algo monótono.

—¡Es verdad! ¡Pero qué queréis que haga! ¡Por fuerza he de contentarme con lo que tengo, ya que no me es posible disfrutar lo que deseo!

—Y si yo te proporcionara vivir con más desahogo, ¿qué dirías?

—Aceptaría con mil amores si me era posible hacer lo que me pidierais, por que no soy tan tonto que me ocurra el que sólo por mi bella cara vayáis á darme un buen sueldo.

—No tendrás que hacer gran cosa, y puedes ganarte cinco mil francos.

—¡Cinco mil francos! ¡Eso es algo!

—Y pagados á *toca teja*, sin tener que hacer más que decir *sí*.

—¡Pero, antes de decir *sí*, necesito saber si lo que vais á proponerme no me obligará á decir *no*!

—¿Eres el mismo de siempre?

—El mismo.

—De conciencia poco escrupulosa...

—A mi edad, sabéis que no es fácil cambiar.

—En ese caso, ¿puedo contar contigo?

—En cuerpo y alma; y, si no me hubierais ofrecido nada, nada os hubiera pedido, porque no olvido que ya una vez me impedisteis que me quedase ciego, y ahora volvéis á ofrecerme que me curaré.

—¡Y te lo cumpliré! Ya sabes que soy hombre de palabra. Dentro de quince días estarás completamente bien.

—¡Corriente! ¿En qué puedo servirlos?

go. El uno parecía tener cuarenta años, el otro veintiséis. Ambos vestían desentamente. El de más edad parecía disfrutar de excelente salud y era de oficio vidriero. Su interlocutor, pálido, delgado, padecía de una oftalmía que amenazaba dejarle ciego, y el objeto de su conversación era precisamente el padecimiento indicado.

—Ya verás, Luigi, cómo, si descuidas el curarte, el día menos pensado te encuentras ciego!—decía el vidriero.

—Debías curarte.

El paciente, encogiéndose de hombros, le contestó:

—¿Crees que tengo tiempo para pasar el día en el hospital? ¿Con qué podría pagar luego la semana á Pastafrola?

—¿Por qué no sigues viendo á aquel paisano nuestro de quien me hablaste, y con el que te iba tan bien?

—¿Quién?.. ¿El doctor Paroli?

—Sí, el mismo.

—No es culpa mía, y estoy seguro de que me hubiera curado, por que es un sabio; pero no se dónde encontrarle.

—¿Cómo es eso?

—Se fué del establecimiento oftálmico en que estaba, y no he vuelto á verle, y lo siento.

—No parece sino que no hay más médico que él en el mundo. ¡Entérate, que otros habrá!

—¿Para qué?

—¡Me gusta la frescura! ¡Pues para curarte! Si llegas á quedar ciego, ¿qué va á ser de tí?

—¡Bah! Si llego á quedarme ciego, me pego un tiro y se acabó. ¡Para lo divertida que es la vida que llevo, te aseguro que no me habia de pesar morir!

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, sintió que le ponían la mano en el hombro. Al volverse, se encontró cara á cara con Paroli.

años después el teatro de la Opera Cómica.

En 1838 también se quemó el teatro de Vaudeville de la calle de Chartres, y, por fin, el Hipódromo á la conclusión del segundo imperio, y la Opera de la calle de Le Peletier en 1873, sin contar los incendios del año terrible (Mayo de 1871: Puerta de San Martín, Delassement Comiques), fueron los últimos teatros destruidos en París por el fuego antes de la catástrofe de la Opera Cómica. Este fuego costó más vidas que los treinta incendios que acabamos de recordar: en él perecieron cerca de 300 personas.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—9'25 n.

El Ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde, ha citado hoy á los Senadores y Diputados canarios con objeto de celebrar una conferencia referente al Reglamento de Puertos francos.

No se encontraron en sus domicilios sino á los Senadores Terry y Vazquez y al Diputado Marqués de Villasegura.

Estos concurrieron al despacho del Ministro.

Madrid 28—9'40 n.

Háblase de la inminencia de un conflicto, con motivo de la fijación de límites de Melilla.

Despiertan cada día más la atención los asuntos relacionados con Marruecos.

Dícese que Francia hace trabajos para apoderarse de algunas plazas, en perjuicio de la Gran Bretaña.

De continuar la vecina república en sus trabajos, espéranse serias reclamaciones por parte del Gobierno de esta última nación.

Madrid 28—10'15 n.

Los Sres. Vazquez, Terry y Villasegura, después de cambiar impresiones con el Sr. Villaverde, abordaron la cuestión del remate de las franquicias.

Detalláronse algunas disposiciones del Reglamento perjudiciales para esas islas.

Al fin se acordó que el viernes formule en el Congreso una pregunta el Sr. Seris y pida la rectificación del Reglamento.

Madrid 28—10'30 n.

La declaración que el Ministro de Hacienda haga en el Congreso sobre las franquicias de esas islas, será procurando que se ponga en consonancia el reglamento con lo que se dispone en la ley de la materia.

El Senado aprobó la ley relativa al descanso dominical.

En el Congreso continúa la discusión sobre alcoholes.

Madrid 28—10'35 n.

Telegramas de origen inglés afirman que ha fallecido el general boer Joubert.

La noticia no ha sido confirmada.

El *Daily Mail* dice que Krüger sustituirá al general Joubert en el ejército boers, tomando inmediatamente el mando superior de las mencionadas fuerzas.

Créese que tal noticia es una fantasía del periódico londinense.

Madrid 28—10'45 n.

Dícese que las fuerzas fieles á Inglaterra han tenido un combate con una partida de sublevados en el territorio del Cabo.

La prensa inglesa demuestra su inquietud, presumiendo que la guerra se prolonge hasta Mayo en que el estado

libre de Orange se convierte en un desierto donde es muy difícil encontrar medios de subsistencia para las tropas.

Si los boers consiguen retener hasta entonces en aquel territorio al generalísimo Roberts—dice un periódico—la situación del ejército británico será en extremo comprometida.

Madrid 28—11 n.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 73'95.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 81'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'40.

Acciones del Banco de España á 513'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 32'90 por £.

París, vista, á 30'70 por 100 P.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

### DE FRANQUICIAS

## ¿Qué se pretende?

Triste cosa es que cada día que pasa perdamos una ilusión. Ya nadie cree en que pueda regenerarse este desventurado pueblo á quien toda Europa ¡la Europa podrida! mira con ese desdén frío, silencioso, enigmático, con que se contempla á los enfermos desahuciados.

Cada vez que una nueva enormidad viene á secar una fuente de riqueza, á echar por tierra, algún elemento de progreso, los mismos españoles decimos amargamente: «¡cosas de España!» Y con esto nos conformamos. Es que nosotros, como la podrida Europa, tampoco creamos en el milagro de la regene-

ración. ¡Pobre pueblo, desventurada nación! ¡Muere á manos de sus mismos hijos!

Concluye de perder su poderío colonial, sin duda alguna el más rico ó uno de los más, del orbe y continúan los mismos sistemas, las mismas atrocidades, la misma desvergüenza...

Es la pendiente. Rodamos al abismo.

Las islas Canarias, pobres, olvidadas, apenas conocidas hasta el año 52, han logrado una relativa prosperidad que prometía mucho, gracias á un sistema especial de franquicias que el inolvidable Bravo y Murillo les concedió en aquella fecha. Ultimamente ha venido la corrupción, la inmoralidad escandalosa. *La cueva negra*—como la llaman—se ha tragado muchas reputaciones, ha ennegrecido muchas conciencias; hombres políticos, empleados, representantes del gobierno, comerciantes, periodistas, toda una cáfila de ambiciosos, dejaron allí su honor á cambio del oro nacional que se robaban... Ese sistema, varias veces lo hemos dicho, tenía que desaparecer por que la podredumbre, partiendo de tal foco, iba llegando á todos los órdenes de la sociedad canaria, iba convirtiéndola en una pústula maligna, amenazadora...

Todo esto es cierto, dolorosamente cierto, pero es necesario sostener las franquicias á todo trance. La empresa no es un viaje á la Luna, ni mucho menos; para armonizar los intereses del Estado y de estas islas con la moralidad, no hace falta otra cosa que poner la administración de los arbitrios en manos de particulares, de sociedades que cobrasen conforme á tarifas determinadas y por propio interés sofoquen el soborno, maten el contrabando.

Así prometió hacerlo Villaverde.

Salió la ley correspondiente... ¡pero como en España no puede hacerse nada bueno, ha venido después el Reglamento á matarlo todo!... El Sr. Ministro parece arrepentirse de su obra, y se esfuerza en poner trabas insuperables, dificultades invencibles, á fin de que la recaudación quede á cargo del Estado.

Esto es sencillamente, en nuestra opinión, lo que se propone el Ministro, pues de otra manera no se explica que haya mudado de parecer en tan poco tiempo y haga un Reglamento que se da de puñetazos con la ley.

Vendrán empleados de Hacienda, no hay que dudarlo: después vendrán carabinieri, interventores, administradores, celadores, cobradores, repartidores (y demás señores), toda esa plaga negra

—¡*Corpo di Bacco!*—exclamó;—¡vos por acá, señor doctor! ¡Precisamente hace un momento que estábamos hablando de vos, y por cierto que no en mal sentido!

Y al decir esto, el joven miraba con curiosidad al recién llegado.

—¡Parece que seguimos mal de los ojos!—dijo Paroli mirando á Luigi.—Pero, desgraciado, ¿por qué no te cuidas? ¡No sabes el estado en que te encuentras!

—Ya sé que estoy mal... pero cuesta muy caro el curarse.

—Y ¿por qué no has seguido viéndome? Yo no te llevaba nada.

—Ya lo sé; pero como dejasteis de ir al establecimiento...

—¡Haberme buscado! ¡En fin, no has tenido mala suerte, porque ya no te dejo y te cuidaré hasta que te cure! ¡Vamos, ponte de pie y abre los ojos todo lo que puedas!

Luigi obedeció y Paroli le miró detenidamente.

—Dentro de quince días estarás en plena convalecencia si quieres seguir mis consejos. Voy á darte una receta.

—Las recetas cuestan dinero... ¡Todo los boticarios son unos ladrones!

—Mi receta no te costará un céntimo.

—A ese precio me comprometo á pagarla—respondió riendo Luigi.—Por casualidad, ¿habéis venido á comer aquí?

—No, he venido á buscarte.

—¿De veras?—exclamó Luigi estupefacto.

—Como lo oyes. Me habías dicho que comías aquí, y sabía que me sería fácil encontrarte.

—¿Necesitáis de mí para algo?

—Sí. Tengo que hablar contigo. Vamos á un gabinete reservado, donde podamos entendernos sin este ruido.

—Allí tenemos uno en el que no hay nadie. Hasta ahora, Donato—dijo entrando en el gabinete.

—¿Es paisano?—preguntó Paroli.

—Sí *signore*—dijo Luigi en piemontés.

El doctor le alargó la mano y el vidriero se la estrechó.

—Servidnos cerveza bellísima *ragarza* y traédnosla á este gabinete.

Y, seguido de Luigi, entró en el reducido y mal alumbrado recinto llamado *gabinete*. La muchacha llevó la cerveza con dos vasos, lo colocó todo sobre la mesa y se retiró.

Sentados uno enfrente á otro, Paroli entabló la conversación.

—¿En qué te ocupas?—dijo al obrero.

—En mi oficio. Ya sabéis que soy armero.

—¿Dónde trabajas?

—En Batignolles.

—¿Cuánto ganas?

—Seis francos al día.

—¡No es mucho!

—¡Ya lo creo! Sobre todo, cuando de ellos tiene que salir el comer, vestir, calzar, y fumar además.

—Cierto que la vida que llevas no debe ser muy agradable.

—No tengo más que una ventaja, y es que me gusta mucho el teatro y puedo ir de balde todas las noches, como empleado en el mismo.

—¡Empleado! ¿En qué?

—¡En los teatros de Batignolles y Montmartre.

—¿Como comparsa?

—No señor, como armero. Dos veces á la semana voy á limpiar las armas, y á cargar los fusiles el día en que se representan piezas donde andan á tiros. Mi principal tiene contratado el servicio. Veo la comedia entre bastidores,

que las garras norteamericanas, arrojan sobre la nación moribunda...

Con esto se lograrán dos cosas: que siga la inmoralidad sin freno, descocada, paseándose por las calles como meretriz harapienta, y que se arrienen las islas canarias, las *afortunadas* de nombre, las que se indignan al ver las amenazas británicas y se estremecen entusiasmadas ante el pabellón nacional... ¿Que se pretende?

## CRÓNICA

### Para Mayo

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en la sesión de anoche acordó consignar en actas la concesión del premio que el Sr. Alcalde había ofrecido al Director de *Gente Nueva* desde que dicho semanario anunció el Certamen literario regional, que se celebrará en las próximas fiestas de Mayo.

El premio consistirá en un objeto de arte, que tal vez se construya en el país. También acordó la corporación municipal ceder el teatro con el mismo objeto.

Ahora falta que los demás Ayuntamientos de quienes se han solicitado premios sigan la conducta del de esta Capital y el de Las Palmas.

Así lo esperamos.

Según se nos dice, el elemento militar prepara un brillante número del programa y el *Sport Club* un espectáculo adecuado á su institución.

Lo que hace falta es no dormirse, pues ya que estamos en hacer fiestas, hagámostas lo mejor posible.

Sr. Alcalde: Creemos que S. S. no se haya enterado de las repetidas quejas formuladas por LA OPINION y el *Diario de Tenerife*, en nombre de los vecinos del barrio del Cabo.

A pesar de nuestras denuncias, el *soberbio* kiosko continúa adornando la plaza de San Telmo y sirviendo ahora de blanco á las pedradas de los chicuelos de dicho barrio.

Además, ya hemos indicado también que dificulta el arreglo de la citada plaza para las fiestas del santo.

¿Tendremos que repetir una vez más la queja?

De conformidad con lo propuesto por el Excmo. Sr. Capitán General, el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo, que los batallones de Cazadores de estas islas, además de la gratificación de residencia, tengan plus de campaña cuando salgan á marchas ó manichras fuera de los puntos que guarnecen.

### Espectáculos

El día 31 á la noche se celebrará en el Teatro principal el concierto que habíamos anunciado.

Creemos innecesario hablar del resultado brillante que la velada promete, pues basta saber que en ella toman parte artistas de tanto mérito como la Sra. D.<sup>a</sup> Alfonsa Padrón, las Sritas. María Crosa y Carmen Zamorano y los Sres. Palomares, Crosa, Carbonell, González, Feria, Buenafuente y Durango.

La *Sociedad de Conciertos* ha formado un programa selecto como podrán ver los lectores á continuación:

#### Primera parte

1.<sup>o</sup> *Chanson creole*, Godefruid.—Por la orquesta.

2.<sup>o</sup> Gran fantasía para piano de S. Thalberg sobre motivos de la ópera *Sonámbula*, Bellini.—Por la Srita. Carmen Zamorano.

3.<sup>o</sup> *Penso* canto popolare, P. Tosti.—Por el Sr. Buenafuente (D. Juan).

4.<sup>o</sup> *Ideal*, capricho, dedicado al Excelentísimo Sr. D. José de Aizpurua, L. Carbonell.—Por la Orquesta.

#### Segunda parte

1.<sup>o</sup> *Gran marcha de las antorchas* núm. 3, Meyerbeer.—Por la Orquesta.

2.<sup>o</sup> Gran fantasía para violín y piano de Ch. Beriot y Osborne sobre motivos de la ópera *Guillermo Tell*, Rosini.—Por la Srita. Carmen Zamorano y el Sr. Palomares (D. Joaquín).

3.<sup>o</sup> Romanza y Scena de la ópera *Cavalleria Rusticana*, con acompañamiento de violín, flauta y piano, P. Mascagni.—Por la Srita. María Crosa y los Sres. González, Crosa (D. José) y Durango.

### Tercera parte

1.<sup>o</sup> Célebre minuetto para cuerda, Bocherini.

2.<sup>o</sup> Siciliana de la ópera *Cavalleria Rusticana*, P. Mascagni.—Por el señor Feria (D. Miguel).

3.<sup>o</sup> *Grande Tarantelle* para piano, Gotschalk.—Por la Sra. D.<sup>a</sup> Alfonsa Padrón y la Srita. Carmen Zamorano.

4.<sup>o</sup> *Tenerife*, vals, L. Carbonell.—Orquesta.

#### A las 8 y media.

Seguros estamos de que el público sabrá corresponder al llamamiento de la *Sociedad de Conciertos*.

\* \* \*

El afamado violinista Sr. Palomares, cuyo nombre figura en el anterior programa, se encuentra ya entre nosotros.

La prensa de Las Palmas le ha tributado grandes elogios, á los que ya tendremos ocasión de añadir más de una vez nuestros aplausos, pues el Sr. Palomares proyecta un nuevo concierto para el 7 de Abril, contando con la cooperación de la *Sociedad* indicada.

Esta mañana zarpó de este puerto para Rotterdam y Hamburgo, el transporte de guerra argentino *Pampa*.

Le deseamos un feliz viaje á sus jefes, oficiales y tripulantes.

Según telegrama de hoy de los señores Caulfield, Wilson, Coventry & Band, han vendido los frutos de estas islas á los siguientes precios:

Plátanos			
	Extras.	Núm. 1.	Núm. 2.
En Liverpool	7/-	6/-	5/-
En Londres	9/-	8/-	7/-
Patatas riñón			
	Núm. 1.	Núm. 2.	Núm. 3.
En Liverpool	14/-	13/-	11/6
En Londres	17/-	16/-	14/6
Patatas redondas			
	Núm. 1.	Núm. 2.	Núm. 3.
En Liverpool	12/6	11/6	10/-
En Londres	15/6	14/6	13/-
Tomates.—En Liverpool y Londres			
	Grandes.	Medianos.	Pequeños.
	13/6	14/-	13/-

Ha fallecido en Venezuela nuestro paisano D. José Aguiar y Carta.

Reciba su estimada familia nuestro pésame.

D. Juan Bosch y Sintés ha sido nombrado administrador de la sucursal del Banco de España en Las Palmas.

### Comerciales

Hemos recibido una carta circular en la que nuestro estimado amigo don M. B. Coll nos participa que, con el objeto de ampliar sus negocios, ha establecido en esta Capital una casa de comercio que gira bajo su mismo nombre.

Los Sres. Varona Hernández y Mascarió Sitjar tiene poderes del Sr. Coll, quedando á cargo del último en representación en Lanzarote.

El celo y actividad que en todos sus negocios despliega el Sr. Coll están bien demostrado, por lo que le auguramos lisonjero éxito con el nuevo comercio.

Procedente de Amberes llegó hoy á este puerto el vapor sueco *Ludwig Peyron*, totalmente cargado de barriles de cemento, á la consignación de *The Teneriffe Coaling & C.<sup>o</sup>*

Anoche nombró el Ayuntamiento celador del cementerio á D. Juan Pol y Blanco.

Hoy se ha puesto á la venta los dos últimos números de la interesante revista madrileña *España Artística*, que cada día tiene más aceptación en esta Capital.

### POR CORREO

## ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 20.

Las secciones del Congreso autorizaron la lectura de las proposiciones de ley concediendo el turno de ingreso á los cesantes de Ultramar y reformando la ley constitutiva del Consejo de Instrucción pública.

—Mareño conferenció con Silvela y pidióle que en la próxima legislatura

se presente un proyecto de ley concediendo primas para la industria naval y que los arsenales particulares vivan con independencia de los arsenales del Estado.

—Roberts desde Bloenfontein ha enviado tropas para oponerse á la marcha de los boers á Cronstado.

White, delicado de salud, dispónese á marchar á Inglaterra.

Methuen, con una fuerte columna, ha acudido en socorro de Mafeking.

Los boers cierranle el paso y los ingleses amenazan por el flanco las trincheras del enemigo.

—En los sitios públicos de la Habana y en la prensa que recibimos por el último correo se ha publicado un aviso de la alcaldía municipal manifestando que, habiendo desaparecido las causas que aconsejaron la promulgación del decreto de 5 de Octubre último prohibiendo enarvolar ó desplegar banderas españolas, se ha dispuesto excluir de la referida prohibición á las Sociedades de Instrucción y Recreo y á las demás corporaciones de carácter general ó público, legalmente constituidas, las cuales podrán enarbolarse banderas españolas en los edificios donde se hallen establecidas.

—Alemania gestionará de acuerdo con los Estados Unidos, cerca de Inglaterra, la seguridad de las minas de oro Johannesburgo, reconociendo la neutralidad del distrito ambos beligerantes.

Coméntase esta iniciativa.

—Gatacre ha enviado caballería á Smithfield donde se han concentrado los boers.

—En Jumilla celebróse meeting de 3000 vinicultores de toda la comarca; violentos discursos contra el proyecto de alcoholes.

Acordóse telegrafiar al Gobierno y diputados en adhesión al voto particular de Retamoso.

—Dicen de Canfranc que se incendió la torre número 2 del destacamento de Ladrónes, situado en la frontera.

—La embajada extraordinaria española á Marruecos llevará como regalo al Sultán una preciosa colección de armas de la fábrica de Toledo.

—En Don Benito hay 9000 enfermos de la gripe: en la población hay pánico.

—Se ha firmado decreto nombrado gobernador de Guipúzcoa á Vivanco y de Cáceres á D. Santos Ecay.

Trasladado al de Jaén á Valladolid y el de Cáceres á Jaén.

—Según noticias que un colega tiene por verídicas, la corbeta española *Nautilus* irá dentro de poco al Havre con objeto de que los guardias marinas que se instruyen á bordo del referido buque visiten la Exposición de París.

—En Valencia, según leemos en un periódico, ha sido herida de un balazo en la cabeza la gimnasta Sra. Borza, por su esposo el tirador Cardernic.

El hecho, según referencias de la prensa valenciana, ocurrió en la forma siguiente:

—La Sra. Borza y su esposo actuaban desde hace dos meses en un circo de la ciudad del Turia.

En la noche del pasado lunes empezó á ejecutar Cardernic sus difíciles ejercicios de tiro al blanco con carabina. Uno de esos ejercicios consistía en atravesar con la balá un huevo que su esposa se colocaba sobre la cabeza.

El proyectil dió á la señora Borza en la cabeza, haciéndole caer al suelo bañada en sangre, en medio del estupor de los espectadores que presenciaron el hecho.

La herida que recibió no es de inminente gravedad. El tirador fué detenido y se le sigue proceso en averiguación de si estaba facultado para realizar esos ejercicios.

Dicen los periódicos valencianos que el suceso causó tristísima impresión, pues tanto el tirador como su esposa, gozaban de grandes simpatías en el público.

—Se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la península, capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo remitirá al ministerio con ocho días cuando menos, de anticipación á la festividad del viernes santo informadas, todas aquellas cau-

sas en que hubiere recaído sentencia firme de última pena.

Madrid 21.

—El gobernador de Barcelona ha ordenado un registro en la Asociación popular regionalista.

Los catalanistas preparan un mitin en Gerona en vista de que en Barcelona se les prohíbe.

Los militares proyectan una manifestación anticatalanista en el Liceo, ordenando que se toque la Marcha Real.

—En Kaloosa (Austria) zozobró una barca que atravesaba el Danubio: 20 ahogados.

—A San Petersburgo llegó el pintor Espinosa que instalará la Exposición de pinturas española.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 28 DE MARZO

450-151 Vapor español *M. L. Villaverde*, de Marsella y escalas para Cádiz, á Hijos de D. Juan Larroche.

451-152 Vapor español *Mariposa*, de Sardinia, con frutos, á Hy Wolfson.

452-153 Vapor inglés *Saltwick*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.<sup>a</sup>

453-154 Vapor alemán *Annon*, de Valparaíso para Hamburgo, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

29 DE MARZO

454-155 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Henry Wolfson.

455-156 Vapor alemán *Petropolis*, de Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

456-157 Vapor sueco *Ludwig Peyron*, de Amberes, con carga general, á The Teneriffe Coaling y C.<sup>a</sup>

### VELODROMO TENERIFEÑO

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de los artículos 12 y 15 de los Estatutos, se cita á los señores Accionistas de dicha Sociedad á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente Marzo en los Salones del *Círculo Mercantil* de esta ciudad á las 7 y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1900.—El Secretario, *A. García*

Orden del día.—Examen, reparación y aprobación del balance y cuentas.

Dar cuenta del estado de la Sociedad y reforma de los artículos 8 y 10 de los Estatutos.

## Se venden

Gallinas, gallos y pollos, procedentes de la Isla de la Palma

## (No de Mogador)

á precios económicos á cualquier hora del día ó de la noche.

San Roque 57.

## Al público

Se acaba de recibir un surtido completo de cajitas para tomates y patatas, así como huacales para plátanos y sacos de aserrín en los almacenes de los Sres. Hijos de Juan Yanes.

## Clase de piano

Se dá á domicilio y en mi casa habitación, calle de Santa Rosalía, número 12.

MARÍA CABRERA.

2.300-8

### Registro civil

28 DE MARZO

NACIMIENTOS

Manuel Santaella y Tuells.

Rodolfo Márquez y González.

DEFUNCIONES

Andrés Cabrera y Castillo, de esta Capital, 1 año; Bufadero.—Meningitis.

MATRIMONIOS

D. Miguel Díaz y González, de 25 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Amalia Herrera Aguilar, 24 años, soltera y naturales ambos de esta ciudad.

D. Angel García Díaz, de 25 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Matilde Marrero Ramos, 20 años, soltera y naturales de esta Capital.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764.00
Termómetro á la sombra	18.6
Tensión del vapor	9.7
Humedad relativa	60.2
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	.6
Temperatura máxima de ayer	21.7
Id. mínima de anoche	15.3
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**Sección Religiosa**

29 DE MARZO  
 Santo de hoy.—Santos Siro y Eustaquio.  
 Santo de mañana.—San Juan Cimaco.  
 Luna llena el día 30, á las 7 y 25 m. de la noche en Aries Aparato de lluvia.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
 PARROQUIA MATRIZ.  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 IGLESIA DEL PILAR  
 Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**Aguardiente**

legítimo de la Habana en pipas y cuarterolas se vende en casa de Hijos de Juan Yanés.

**Venta**

Se vende la casa calle del Castillo número 46 esquina á la de Teobaldo Pówer.  
 Informarán en la misma calle, n. 5.º

**Importante**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

SAN FRANCISCO, 18.

**¡¡FUMADORES, CASI DE BALDE!!**

**LA FLOR**

Plaza de la Constitución, esquina á la Marina

Grandes existencias en tabacos, cigarros y picadura de la Habana, recibida directamente.

Ventas al por mayor con grandes rebajas. Al por menor se detallan á 20 céntimos las cagetillas Legitimidad, brea y pectoral corrientes, Henri Clay algodón, Gener corrientes, Pedro Murias y Palma de Vives. Las de Gener engargolados de 16 cigarrillos á 35 céntimos.

Hay brebas de 35, 40 y 45 céntimos, y conchas de 20, 25, 30 y 35 de las mejores marcas de la Habana.

2.299-10

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
 Venta: En todas las buenas farmacias.

**León de Oro**

Los que deseen pan bueno, grande y de mayor peso, así como sopa de sémola de primera, deben probar de esta fábrica para convencerse que es lo mejor y que es la verdad.

**Azufre sublimado**

superior se vende en casa de HIJOS DE JUAN YANÉS.

**La Oportunidad**

El mejor Pan y las pastas más finas y nutritivas para Sopas, se elaboran esmeradamente en su establecimiento, calle de Consolación núm. 33. Quien dude, que pruebe y compare.

**PIANO**

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna. núm. 35.

**Elder, Dempster y C.ª**

Agentes de las Compañías de Navegación  
 BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º  
 AFRICAN STEAMSHIP C.º  
 CIE. BELGE MARITIME DU CONGO  
 Y  
 COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS  
 PARA LA COSTA DE AFRICA  
 llegará el día 2 de Abril el vapor inglés

**Madeira**

Admite carga y pasajeros.



**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS  
 Para Londres, Via Madera  
 El magnífico vapor FRUTERO

**Wazzan**

saldrá de este puerto el día 29 de Marzo de 1900.  
 Agente, HY. WOFSLON.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica  
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Marzo de 1900  
 PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
 saldrá el día 29 de Marzo el vapor

**Ciudad de Cádiz**

admitiendo carga y pasajeros.  
 Agentes,  
 Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

NOTA.—El día 30 se despachan pasajes para Puerto Rico, Cuba y Méjico con trasbordo en Las Palmas.



**YEOWARD HERMANOS**

**PARA LIVERPOOL**

Saldrá de este puerto el 31 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Aviemore**

Tiene bastante hueco para carga.  
 Agentes, MILLER & C.º  
 Marina 39.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
 El grandioso vapor nombrado

**France**

llegará á este puerto el día 3 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANÉS.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El hermoso vapor

**Campinas**

llegará á este puerto el día 31 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
 El magnífico vapor de gran velocidad

**Ville de Pernambuco**

saldrá de este puerto el día 20 de Abril.  
 Admite carga y pasaje de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.  
 Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

llegará el día 20 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS



**VAPORES TRASATLANTICOS**

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz  
 El magnífico vapor español de gran velocidad

**Catalina**

deberá llegar á este puerto el día 15 de Abril de 1900.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANÉS.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**

**F. Prats y C.ª**

Para Puerto Rico y Habana  
 El vapor español

**Puerto Rico**

deberá llegar á este puerto el día 29 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANÉS.

**HAMILTON & C.º**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Greek	29 Mzo.	Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Aotea	6 Abril	Plymouth & London
	Ionic	3 »	»
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui	5 Abril	Plymouth & London
	Ruahine	2 »	»
George Thompson & Co.	Australasian	6 Abril	London
J. T. Rennie Son & Co.	Insizwa	30 Mzo.	London
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca	30 »	Hamburg
	Patagonia	29 »	Brasil
	Mendoza	29 »	River Plate

(c) Ministerio de Cultura 2007